



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**8188**

*Anuncio formalización "Servicio de vigilancia, custodia y servicios complementarios del depósito municipal del Ayuntamiento de Eivissa"*

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 2773/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: "Servicios de vigilancia, custodia y servicios complementarios del depósito municipal del Ayuntamiento de Eivissa".
- c) CPV: 797140002 Servicios de vigilancia
  - 797100004 Servicios de seguridad
  - 631200006 Servicios de almacenaje depósito
- d) Sistema dinámico de adquisiciones:---
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE y BOE
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de febrero de 2017 y 18 de marzo de 2017

### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto

### 4. Valor estimado del contrato:

setecientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete euros con diez céntimos (774.347,10 €).

### 5. Presupuesto base de licitación:

- Importe: quinientos dieciséis mil doscientos treinta y un euros con cuarenta céntimos (516.231,40 €).
- IVA: ciento ocho mil cuatrocientos ocho euros con sesenta céntimos (108.408,60 €)
- Importe total: seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta euros (624.640 €).

### 6. Formalización contrato

- a) Fecha de adjudicación: 31 de mayo de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2017
- c) Contratista: ISS SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U.
- d) Importe de adjudicación: quinientos dieciséis mil doscientos treinta y un euros con cuarenta céntimos (516.231,40 €).

- IVA: ciento ocho mil cuatrocientos ocho euros con sesenta céntimos (108.408,60 €)
- Importe total: seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta euros (624.640 €).
- Siendo el presupuesto máximo anual de ciento veintinueve mil cincuenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos (129.057,85 €), más IVA de veintisiete mil ciento dos euros con quince céntimos (27.102,15 €), siendo un total anual de ciento cincuenta y seis mil ciento sesenta euros (156.160 €); y siendo el precio / hora ofertado de dieciséis euros con ocho céntimos (16,08 €), IVA de tres euros con treinta y ocho céntimos (3,38 €), lo que hace un precio total hora de diecinueve euros con cuarenta y seis céntimos (19,46 €).





e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Eivissa, 21 de julio de 2017

**EL CONCEJAL DELEGADO,**  
Ildefonso Molina Jiménez

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/91/985301>

